

Culiacán, Sinaloa, a 21 de marzo del 2024

Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena

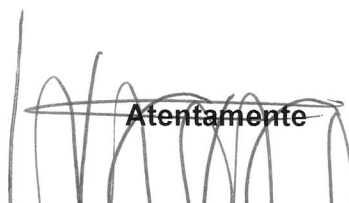
Comisionada Coordinadora de la Comisión de Políticas de Acceso,
Gobierno Abierto y Transparencia del INAI
Presente.

Se hace referencia a la Convocatoria emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el pasado 27 de febrero de 2024, mediante la cual se invita a los organismos garantes locales (OGL) y a sujetos obligados del ámbito federal (SOAF) a participar en la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en su quinta edición, correspondiente al periodo 2024 -2025.

Al respecto, en términos de la citada convocatoria, por este medio me permito manifestar el interés de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, en participar en la política pública antes referida; para lo cual, se ha designado a Pablo Antonio Rocha Moraga, Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana, con datos de contacto arocha@ceaipsinaloa.org.mx y 667 758 6820 Ext. 128, como enlace responsable ante la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI para la atención de las etapas de implementación del PlanDAI.

En el mismo sentido, hago de su conocimiento que se ha contestado el formulario en línea "**PlanDAI: Anteproyecto de socialización del DAI**", con las acciones previstas a impulsar en el marco del PlanDAI en Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,



Atentamente

Lic. Lilibian Margarita Campuzano Vega
Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal
para el Acceso a la Información Pública

C.c.p.- Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI. Para su conocimiento.

C.c.p.- Norma Julieta Del Río Venegas, Comisionada del INAI e integrante de la CPPAGAT. Para su conocimiento.

C.c.p.- Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI e integrante de la CPPAGAT. Para su conocimiento.